



Quito, 12 de enero 2019

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRASJEHOVA S.A.
INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Luego de haber revisado los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante el periodo 2018 en razón a este antecedente puedo manifestar que la administración ha acatado el procedimiento dentro de los parámetros de adaptación general que rige su actividad

COLABORACION PRESTADA POR LA ADMINISTRACION

Los administradores de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRASJEHOVA S.A.** Me han prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar la documentación por mi solicitada

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

El estado financiero del periodo 2018 de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRASJEHOVA S.A.**

En el año 2018 la compañía realizó actividad económica y los valores se encuentran reflejados en los balances con sus respectivos documentos de respaldo

El activo asciende 1496.29 el pasivo 257.43 y el patrimonio A 1238.86, obtuvo ingresos por 29554.19 y egresos por el valor de 29381.79

También debo indicar que la compañía otorgo puntos de emisión a los socios los mismos que facturaron con dichos puntos de emisión

Al finalizar mi información deseo expresar mis sentimientos de éxito en los próximos años para la **COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRASJEHOVA S.A.** y sus accionistas

Atentamente

COMISARIO

Oswaldo Aldas

